

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

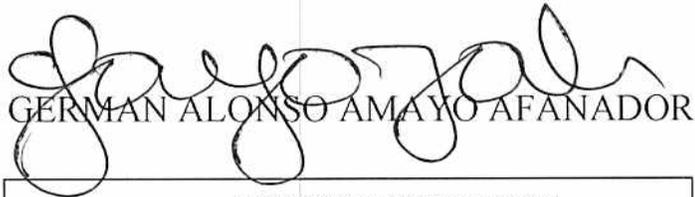
Ibagué, trece de marzo de dos mil veinte.

Rad. 2018-354

Para celebrar la audiencia en la que se resolverá sobre la solicitud de control de legalidad, se señala nuevamente la hora de la hora de las 11:00 a.m. del 21 de abril de 2020.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


 GERMAN ALONSO AMAYO AFANADOR

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
 IBAGUE-TOLIMA
 ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 045 fijado en la secretaria del juzgado hoy 16 de marzo de 2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIO _____